

Acuerdo, confirmando unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Confiérese el grado de Capitan de las milicias de la República, al señor don Roberto Lacayo; i se nombran Subtenientes efectivos, á los señores don Lino Oquel de Masaya i á don Juan Ramirez.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese— Managua, setiembre 12 de 1869 – Guzman.

-----*-----